

Pau Rausell Köster *

Por una política cultural (II)

El 9 de Octubre, en este mismo medio apareció un artículo de **Joaquín Calomarde** a modo de manifiesto pidiendo el desarrollo de una política cultural, a no se sabe quién —¿a su propio partido? (el asterisco que identificaba al autor remitía a un escueto PP, aunque el autor pienso que representa mucho más que eso)—. Calomarde, por lo que uno puede deducir de sus artículos en prensa, es un extraño fenómeno de la derecha intelectual liberal valenciana (no único, pero sí escaso) cuya actitud e identidad no queda afirmada por su refracción al hecho cultural. Por ello, la intención del presente artículo, desde la discrepancia ideológica, no es más que responder a lo que me parece una invitación a la reflexión sobre el ámbito de la política cultural. Compartimos plenamente sus apuntes y sus urgencias a que el diseño de las políticas culturales sobrepase el nivel de las grandes declaraciones de intenciones —que todos podríamos firmar— y se sustenten en modelos donde se especifiquen la función objetivo, las prioridades y su instrumentalización en medidas concretas. Toda intervención del sector público es un acto consecucional, es decir, que persiga de manera consistente finalidades explícitas, o no, de su función de objetivos. La propia lógica de la intervención obliga a revelar el conjunto de razones que le impelen a actuar. Este conjunto de razones, para que constituyan una justificación, deben contener al menos un juicio de valor —por ejemplo, se debe fomentar la creación artística— y una argumentación lógica, verdadera y suficiente, que de manera inequívoca nos lleve a la intervención. La crítica ideológica consistiría en cuestionar el juicio de valor, y la crítica técnica se centraría en la lógica de su instrumentalización. Si no se explicitan los objetivos de la política cultural, no sólo ambas prácticas de salud democrática se hacen imposibles, sino que incluso la necesaria evaluación y *feed-back* que toda acción pública debe contener se desdibuja. Si no sabemos a dónde queremos llegar, nunca podremos evaluar si el camino tomado es el correcto.

A partir de aquí, sin embargo, me resultan extrañas varias de las cosas que plantea Calomarde. Me extraña que, desde su manifiesta posición liberal, ni siquiera cuestione ese supuesto carácter público de la cultura. Y ya no estoy

hablando de las grandes *declaraciones altisonantes*, sino de aspectos muy concretos. ¿Es un servicio público el Palau de la Música? ¿Es ese aspecto —su carácter de servicio público— lo que justifica que todos los ciudadanos subvencionemos a la clase media-alta de la ciudad de Valencia para que asista a refinadas interpretaciones de las mejores orquestas del mundo? No digo que no sea así, pero sin argumentos más contundentes y sin el apoyo de datos más precisos, esa afirmación continúa dentro del ámbito de las *declaraciones altisonantes*. También me resulta chocante que el liberal Calomarde reclame una ley de música; después de afirmar que la mejor ley es aquella que no existe (¿para regular que los conciertos de las bandas acaben con el *Himno de Valencia*?) y cuando estamos hablando de uno de los sectores cuyo desarrollo se ha producido por el impulso de la iniciativa social y de manera menos dependiente de la Administración. ¿Estamos hablando de leyes o planes de impulso y desarrollo de un sector que cuenta con una dinámica propia?

Decir que el sector editorial merece atención es lo mismo que exclamar que la merece la floración de los almendros en La Marina. Para un sector raquítico a nivel nacional (en 1993, el 5,7% de los títulos registrados y sólo el 2,1% de los ejemplares del conjunto del Estado español) esa atención debe explicitar si los problemas están en la creación, la edición, la distribución o en las librerías y el consumo. Hablar del sector del cine es hablar de una docena de largometrajes en 5 años (y sorprendentemente —con el soporte de TVV— cinco producciones en el último año) y tres productoras con una actividad no únicamente ocasional. ¿Alguien se ha planteado si es racional intentar fomentar una industria cinematográfica de dimensión regional cuando se están cuestionando la propia viabilidad de la industria cinematográfica europea?

La política teatral ha sido una de las que, históricamente, mayores polémicas ha generado. Desde mi punto de vista, es una de las políticas técnicamente más elaboradas. Es decir, ha afectado a casi todos los ámbitos relevantes (producción, exhibición, infraestructuras), aunque también considero que la indefinición de sus objetivos generales, su errática y la presión del conjunto del sector que han trasladado

fobias y filias a la acción pública (no olvidemos que muchos de los gestores públicos teatrales provienen del propio sector) han situado a la actividad teatral en un punto donde no se ha conseguido la definitiva profesionalización de algunas compañías y consolidación de algunas experiencias (como el *circuit teatral*), al mismo tiempo que se ha generado una excesiva dependencia del sector a las acciones de la Administración. El momento creo que es realmente crítico y la indecisión de la actual Administración está diluyendo algunas de las virtudes y acentuando alguno de sus vicios.

En general, la política cultural socialista se podría calificar de indefinida, errática en algunos sectores, centralizada, que optó por una estrategia genérica de *exceso de capacidades* en busca de valores simbólicos y prestando menor atención a las rentabilidades sociales. Como descargo hay que decir que partían de cero y que quizás era necesaria esa *política extensiva* como medio de valorizar socialmente las actividades culturales. También me consta que las últimas administraciones, con **Pilar Pedraza** a la cabeza, realizaron un serio esfuerzo por racionalizar la política cultural, conscientes de que era el momento de sintonizar la acción pública con mayor precisión.

De la nueva Administración no puedo decir más que, aunque no han cumplido las previsiones más apocalípticas auguradas por la izquierda, sus aportaciones a la política cultural han sido mínimas (con las excelentes excepciones del Consorcio de Museus, la colaboración de TVV en la producción cinematográfica y algunas iniciativas de la Diputación de Valencia) y sus gestos, desafortunados (el caso Conejero, el vacío institucional de la Dirección de Promoción Cultural, el asunto del IVEI, el enfrentamiento con la plataforma teatral valenciana...)

Creo que el tono del artículo de Calomarde también refleja cierta decepción y constituye una llamada a sus correligionarios para que se enfrenten a una acción de gobierno que ya va dejando de tener como excusa el efecto del recién llegado. De todas formas, me congratulo de que la política cultural se convierta en tema de reflexión pública civilizada y no material de combustión política, tal como ha sido tradición en este país.

* Universitat de València.

Bastos

No piensan lo que hacen

FERRAN BELDA

Me pasó media recepción del presidente de la Generalidad preguntando a cuantos formaban parte de la expedición de altos cargos que marchó sobre la Universidad de Alicante si ninguno de ellos se había parado a pensar qué ocurriría en el caso de que el pulso saliera mal; bien porque **Pedro** hiciera honor a su berroqueño apellido, bien porque se les fuera la mano en la contienda del contrato que diseñó para ese émulo **Clausewitz** que deben tener en nómina. Y a fe que ni uno solo de los encuestados, desde **Marcela Miró** hasta el mismísimo titular del Consell, reconoció haber sentido duda alguna al respecto.

Bueno, pues con la modificación de la ley de cajas de ahorros de la Comunidad Valenciana para hacerse con el control absoluto de la CAM y de Bancaixa les está ocurriendo otro tanto. ¿Será menester estar en posesión de una *licenciatura* en economía para saber que ningún banco, caja de ahorros o particular puede ser obligado, ni por la Administración autonómica ni por la central o el sursumcorda, a pagarle los antojos —léase la Universidad de Elx—? ¿Será de cajón, por otra parte, que el partido que intente reducir la representación de los impositores en las asambleas y en los consejos de administración de las cajas se las tendrá que ver con todos los demás, incluidas las organizaciones de consumidores y usuarios y los sindicatos? Pues me juego lo que quieran que hasta que el Banco de España les diga a voz en grito: «¡Esa mano!» y los cuencacorrentistas y ahorradores les monten un libero parejo al del campus de la Universidad de Alicante no se van a dar por aludidos.

Pero si hasta el presidente de la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), y es **Federico Félix** (FF), uno de los más serios aspirantes al solio de **Simó Nogués**, parafrasea al **Clemenceau** de «¡La guerra! Es una cosa demasiado grave para confiarla a militares»: «Las cajas —declaró en negro sobre blanco— son entidades de crédito demasiado importantes como para depender de un partido político.» Cómo no estarán todos los demás empresarios, excepción hecha de mi amigo **Virosque**. Hasta los mismísimos, lo que yo les diga. Para que FF, recaudador de impuestos contrarrevolucionarios y corredor de comercio de la renombrada firma **Sánchez-Reyna**, antes y después del parto/pán de pollo en el que asimismo ofició de comadrón, le dé la vuelta a un gachazo a un sin saberlo, es que todos los demás deben estar que cortan clavos: Ahora que a ellos eso se las trae al fresco.